



Entidad:	Comisión Estatal de Mejora Regulatoria
Dirección:	Dirección General
Área:	
Oficio Núm.	CEMER/DG/021/2014



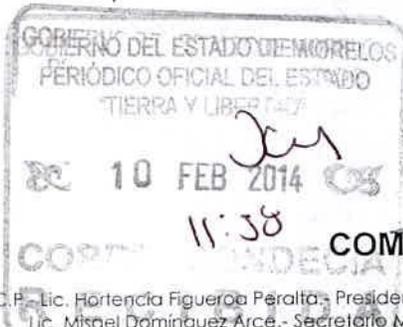
C.P. JORGE XAVIER GUEVARA RAMÍREZ,
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
PRESENTE

En atención a su oficio número SG/DGA/SC/3/01/2014 recibido con fecha siete de enero de la presente anualidad y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1, 5, 8, 11, 13, y 14 fracción III de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, los cuales establecen la atribución de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para dictaminar los Anteproyectos de Regulación que impliquen actos administrativos de carácter general.

Me permito informar a usted que ha sido debidamente revisado el siguiente anteproyecto, "Acuerdo para la creación de la segunda Oficialía del Registro Civil para el Municipio de Jojutla", y en observancia a lo que dispone el artículo 51 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos y los artículos 33 último párrafo y 34 de su Reglamento, se autoriza la exención de la obligación de elaborar el Manifiesto de Impacto Regulatorio, en virtud de que no implica costos de cumplimiento alguno para los particulares.

Por lo anteriormente expuesto y fundado le informo que no existen observaciones acerca de las acciones regulatorias propuestas que no estén justificadas, por lo que se dictamina el anteproyecto como **válido y apegado a la normatividad administrativa y legal aplicable.**

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y me pongo a sus órdenes para llevar a cabo cualquier aclaración.



ATENTAMENTE

SALVADOR SANDOVAL PALAZUELOS
DIRECTOR GENERAL DE LA
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA



C.C.P. Lic. Hortencia Figueroa Peralta.- Presidenta Municipal de Jojutla, Morelos.- Para su conocimiento.
Lic. Misael Domínguez Arcé.- Secretario Municipal del Ayuntamiento de Jojutla.- Mismo fin.
C. Mañana Castro Ruiz.- Entace de la Mejora Regulatoria en el Ayuntamiento de Jojutla.- Mismo fin.
Lic. María Esmeralda Castañón González.- Subdirectora del Periódico Oficial "Tierra y Libertad".- Mismo fin.
Archivo/Minutario
SSP/EBO/VLCH

CEMER
Boulevard Adolfo López Mateos #100, esquina Doctor Guillermo Gándara
Colonia El Vergel, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62400
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
<http://tramites.morelos.gob.mx>



Handwritten notes in a box, possibly a stamp or administrative form, containing illegible text.

Handwritten text or scribbles in the upper left quadrant of the page.